

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30453** *FERRALLAS ENCOFRADOS ECUA, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 659/07, Ejecución 188/08, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de don Edgar Lionel Suárez Mejía y otros contra la empresa Ferrallas Encofrado, SL, sobre ordinario se ha dictado en fecha 14 de octubre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 211,67 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.

ID: A090074926-1